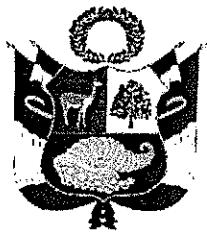


# GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH



*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

## RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 550-2024-GRA/GGR

Huaraz, 26 de setiembre 2024

### VISTO:

El Informe N° 063-2024-GRA/DIRCETUR-DR de fecha 10 de setiembre de 2024, Memorándum N° 1270-2024-GRA-GRPPAT/SGP de fecha 17 de setiembre de 2024 y el Informe Legal N° 605-2024-GRA/GRAJ de fecha 25 de setiembre de 2024; y

### CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, establece y norma la estructura, organización, competencia y funciones de los Gobiernos Regionales, quienes tienen por finalidad esencial fomentar el desarrollo regional sostenible, promoviendo la inversión pública y privada y el empleo, garantizando el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidades de sus habitantes de acuerdo con los planes y programas nacionales, regionales y locales de desarrollo;

Que, la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Ancash, tiene como objetivos principales, promover y difundir las actividades turísticas y productivas que se desarrollan en el ámbito de su competencia, cuyo cumplimiento resulta de vital importancia, dada la llegada de turistas nacionales y extranjeros por la temporada de medio año a la región;

Que, mediante Informe N° 063-2024-GRA/DIRCETUR -DR de fecha 10 de setiembre de 2024, la Dirección Regional de Comercio y Turismo de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, remite el Plan de Trabajo denominado: Ancash en las Ferias Turísticas Nacionales 2024, el cual tiene previsto participar en las ferias turísticas programadas a nivel nacional, lo cual resulta de vital importancia si tomamos en cuenta el impulso del sector debido a la reapertura del terminal aeroportuario y a la oferta de vuelos directos desde la ciudad de Lima, lo cual justifica la promoción de su oferta turística regional en los mercados turísticos del sur del país, en dicho marco se ha programado participar en la Feria Internacional de Turismo AVIT 2024 Arequipa, en el Cusco Travel Summit 2024 y en la VII Feria Nacional e Internacional de Turismo APAVIT 2024;

Que, la justificación del Plan de Trabajo denominado: Ancash en las Ferias Turísticas Nacionales 2024 es priorizar la participación de los empresarios de la región Ancash en las Ferias de Turismo – FIT AVIT 2024 Arequipa, Cusco Travel Summit 2024, Perú Travel Mart y la VII Feria Nacional e Internacional de Turismo APAVIT 2024, con la finalidad de posicionar los destinos turísticos de la zona costa y sierra de la región a nivel nacional, así como establecer alianzas entre el sector público y privado;

Que, mediante Memorándum N° 1270-2024-GRA-GRPPAT/SGP de fecha 17 de setiembre 2024, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Ancash, emite la disponibilidad presupuestal para el Plan de Trabajo: Ancash en las Ferias Turísticas Nacionales 2024, por el monto de S/ 18,400.00 soles;



Que, para la Aprobación del Plan de Trabajo denominado: Ancash en las Ferias Turísticas Nacionales 2024, se cuenta con la opinión legal contenida en el Informe Legal N° 605-2024-GRA/GRAJ de fecha 25 de setiembre de 2024 otorgando la procedencia legal para que la Gerencia General Regional del Gobierno Regional de Ancash emita el acto resolutivo correspondiente, más aún si con Memorándum N° 01270-2024-GRA-GRPPAT/SGP de fecha 17 de setiembre de 2024, se otorga la Disponibilidad presupuestal correspondiente para el cumplimiento de las actividades contenidas en el citado Plan;

Que, estando a las consideraciones expuestas y a las facultades conferidas mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 237 - 2023-GRA/GR de fecha 29 de diciembre de 2023, en uso de las atribuciones establecidas en la Ley N°27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias; y demás antecedentes;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** – **APROBAR** el Plan de Trabajo denominado: Ancash en las Ferias Turísticas Nacionales 2024, el mismo que cuenta con Disponibilidad Presupuestal conforme se indica en el Memorándum N° 01270-2024-GRA-GRPPAT/SGP de fecha 17 de setiembre de 2024, emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Ancash.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** – **ENCARGAR** a la Dirección Regional de Comercio y Turismo de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, realice la ejecución de las acciones correspondientes para la difusión, implementación y aplicación del cumplimiento del Plan aprobado por la presente resolución;

**ARTICULO TERCERO.** - **INSTAR** a la Dirección Regional de Comercio y Turismo de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, para la rendición de cuentas del presupuesto solicitado, debiendo presentar la documentación debidamente sustentada con los comprobantes de pago autorizados por la SUNAT, dentro del plazo de tres (03) días hábiles después de concluida la actividad referente al Plan de Trabajo denominado: Ancash en las Ferias Turísticas Nacionales 2024, conforme los parámetros que establece el artículo de la Directiva de Tesorería N°001-2007-DE/77.15.

**ARTICULO CUARTO.** - **DISPONER** que el presupuesto solicitado por la Dirección Regional de Comercio y Turismo de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, deberá ser destinado exclusivamente para solventar gastos detallados en el Plan de Trabajo denominado: Ancash en las Ferias Turísticas Nacionales 2024, del presente expediente administrativo.

**ARTICULO QUINTO.** - **DISPONER** a la Secretaría General del Gobierno Regional de Ancash, la notificación de la presente Resolución a la Dirección Regional de Comercio y Turismo de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, para los fines correspondientes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

ABG. MARCO ANTONIO LA ROSA SÁNCHEZ PAREDES  
GERENTE GENERAL REGIONAL

Rep. N°.....  
Ancash GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH  
SECRETARÍA GENERAL  
HACE CONSTAR que la presente copia fotostática compuesta de ..... folios, es la reproducción del documento original  
que tengo a la vista.

09 OCT 2024  
FEDATARIO  
PEDRO JESÚS CRUZ ARTEAGA  
RGGR N° 271 - 2024 - GRA/GGR



GOBIERNO  
REGIONAL DE  
ANCASH

GERENCIA REGIONAL DE  
DESARROLLO ECONÓMICO

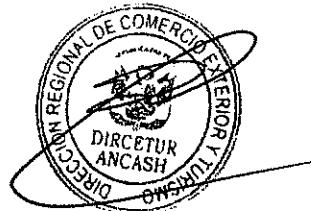
DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO  
EXTERIOR Y TURISMO DE ANCASH



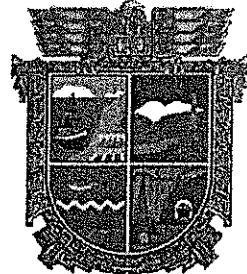
*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la  
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

**Ancash**  
Gobierno Regional

# PLAN DE TRABAJO ÁNCASH EN LAS FERIAS TURÍSTICAS NACIONALES - 2024



**Dir  
cetur**  
DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO  
EXTERIOR Y TURISMO DE ANCASH



dirceturancash@gmail.com



(043) 349698



Campamento Vichay S/N – Independencia



GOBIERNO  
REGIONAL DE  
ANCASH

GERENCIA REGIONAL DE  
DESARROLLO ECONÓMICO

DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO  
EXTERIOR Y TURISMO DE ANCASH

Dirp  
Cetur  
DIRECCIÓN REGIONAL DE  
COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la  
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

## INTRODUCCIÓN

El Gobierno Regional de Áncash a través de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo tiene el compromiso de promover al empresariado del sector turismo, así como, encargarse de su formación, capacitación y formalización de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Organización y Funciones institucional.

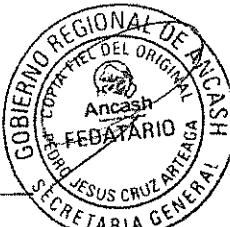
Por tal motivo, el presente plan de trabajo se orientará a la participación del empresariado de la región Áncash en las ferias turísticas nacionales a desarrollarse en la ciudad de Arequipa, Cusco y Lima, el cual, es una estrategia de marketing que ofrece diversos beneficios a las empresas turísticas de la región; quienes tendrán la oportunidad de establecer conexiones con profesionales del sector turismo, ampliar la base de sus clientes y obtener nuevos contactos comerciales, intercambiar información e ideas y descubrir nuevas oportunidades de negocio, además de realizar alianzas e impulsar la diversificación que permitirá dar a conocer la oferta que posee la región Áncash, entre ellos servicios, productos y destinos turísticos a los asistentes.

Estas ferias turísticas se desarrollarán en diversas regiones del país, las cuales llevan por nombre "FIT AVIT 2024 Arequipa, Cusco Travel Summit 2024, Perú Travel Mart y la VII Feria Nacional e Internacional de Turismo APAVIT 2024"



DIRCETUR ANCASH

Dirección de Turismo



dirceturancash@gmail.com



(043) 349698



Campamento Vichay S/N – Independencia



GOBIERNO  
REGIONAL DE  
ANCASH

GERENCIA REGIONAL DE  
DESARROLLO ECONÓMICO

DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO  
EXTERIOR Y TURISMO DE ANCASH

Dir. Cetur  
Ejecución Pública de  
Contrato deporte Perú

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la  
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

## I. JUSTIFICACIÓN

El presente plan de trabajo priorizará la participación de los empresarios de la región Áncash en las ferias de turismo – FIT AVIT 2024 Arequipa, Cusco Travel Summit 2024, Perú Travel Mart y la Muchik Feria Internacional de Turismo 2024” con la finalidad de posicionar los destinos turísticos de la zona costa y sierra de la región a nivel nacional.

## II. OBJETIVOS

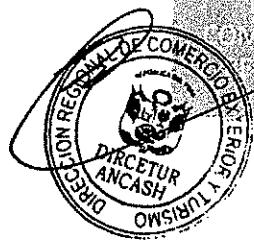
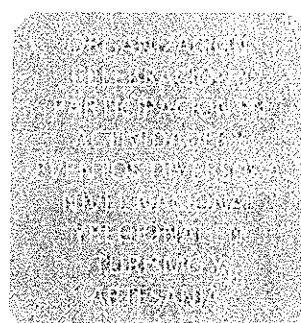
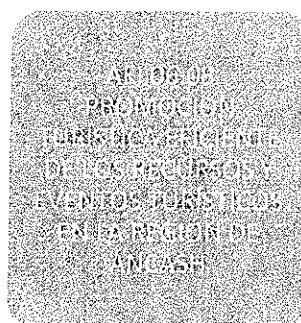
### 1. OBJETIVO GENERAL

Dar a conocer la oferta turística de la región Áncash a través de la participación en ferias nacionales como mecanismo de posicionamiento y articulación entre empresarios nacionales y regionales.

### 2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer las experiencias y adquisición de conocimiento del empresariado del sector turismo en las ferias nacionales.
- Posicionar la oferta turística a nivel nacional.
- Afianzar la participación del empresariado del sector turismo de la región Áncash
- Establecer alianzas entre el sector público y privado.

## III. ALINEACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INTITUCIONAL



dirceturancash@gmail.com



(043) 349698



Campamento Vichay S/N – Independencia



*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

#### IV. MARCO LEGAL

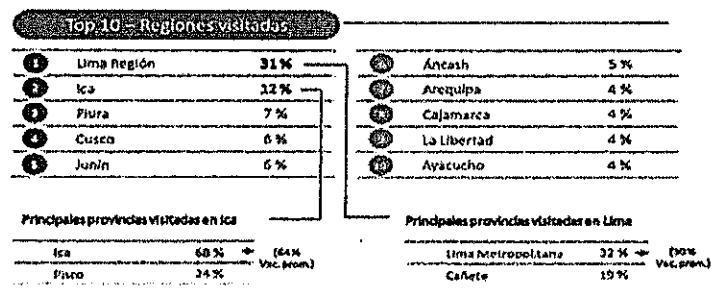
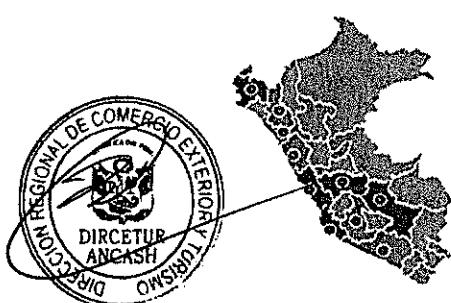
- Constitución Política del Perú de 1993.
- Ley N° 29408, Ley General de Turismo, y modificatorias.
- Resolución Gerencial N° 013-CND-2005 de fecha 26/07/2005, que acredita al Gobierno Regional de Ancash la delegación de funciones y competencias en materia de turismo que debe cumplir a través de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo.
- RM N° 084-2006-MINCETUR-DM, declara por concluido el proceso de transferencia de funciones sectoriales a los Gobiernos Regionales.
- R.M N° 311-2006-MINCETUR-DM, declara por concluido el proceso de transferencia de funciones sectoriales a los Gobiernos Regionales.
- Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, en la que se transfiere Funciones Generales en materia de turismo, según puntos a), b), d), j) y q).
- Ordenanza Regional N° 003-2023-GRA/CR, de fecha 31 de agosto del 2023, aprueban el nuevo Reglamento de Organización y Funciones – ROF del Gobierno Regional de Ancash

#### V. ANÁLISIS

Las ferias son una alternativa para dar a conocer la oferta turística de la región a fin de establecer contactos comerciales e interactuar con clientes y consumidores, y de esta manera aumentar el flujo turístico en la región Áncash.

##### Del Flujo Turístico Según Perfil Del Vacacionista Nacional

Si bien de acuerdo a los estudios realizados por PROMPERÚ, mediante el Perfil del Vacacionista Nacional 2019, la región Áncash se encontró en el 5º lugar, dentro de las 10 regiones más visitadas a nivel nacional.

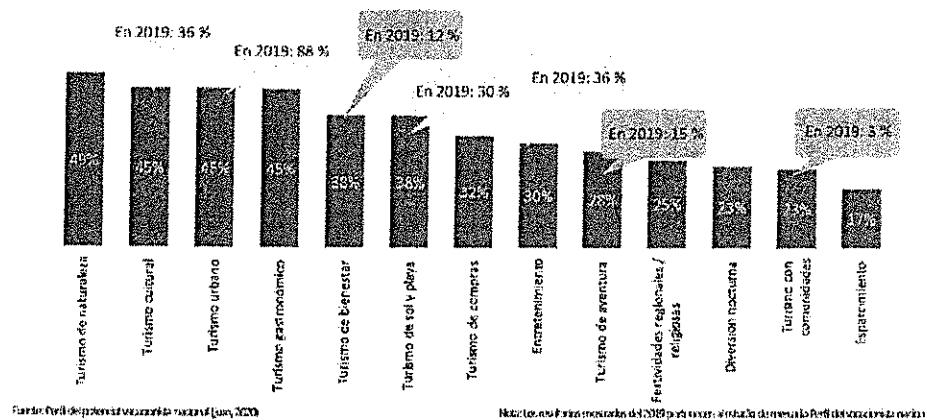




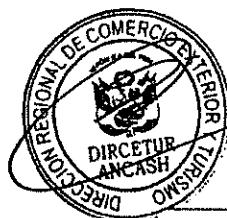
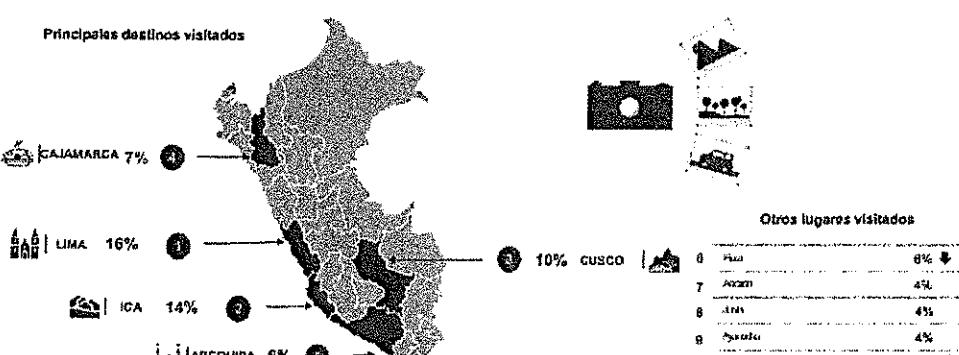
*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

Asimismo, durante el año 2020 a inicios de la pandemia por el COVID – 19, el sector turismo fue uno de los sectores más perjudicados, siendo la región Áncash uno de ellos, por lo que PROM PERÚ, el su estudio previo al reinicio de las actividades turísticas, concluyó que las agencias de viaje y turismo tomarían mayor relevancia en el mercado nacional para la planificación de los viajes. asimismo, indicó que se presentará una tendencia a practicar actividades al aire libre y orientadas a la sostenibilidad (creciente importancia del turismo de bienestar, aventura y turismo comunitario), tal como muestra en las estadísticas adquiridas en aquel año.

### ¿Qué actividades realizarán?



Si bien, estos resultados son favorecedores para la región Áncash, toda vez que es una de las regiones que posee gran número de atractivos turísticos orientados al turismo de aventura, naturaleza, entre otros. Sin embargo, en el Perfil del Vacacionista Nacional del Año 2023, la región Áncash se encuentra en el 7º lugar, resultados no esperados.





GOBIERNO  
REGIONAL DE  
ANCASH

GERENCIA REGIONAL DE  
DESARROLLO ECONÓMICO

DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO  
EXTERIOR Y TURISMO DE ANCASH

Dircc  
Cetur

GOBIERNO REGIONAL  
DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la  
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

Por tal motivo esta dirección viene implementando medidas para aumentar el flujo turístico a la región, aunado a la reapertura de vuelos comerciales que facilitará el arribo de visitantes naciones y extranjeros, se realizará acciones la promoción de la oferta turística a nivel nacional, el cual traerá ventajas como:

- Concentrar oferta y demanda turística en unos pocos días.
- Favorecer los procesos de venta.
- Permitir el intercambio y la comunicación personal con los clientes y/o empresas turísticas.
- Reunir al público objetivo
- Transmitir información en poco tiempo y permitirá al empresariado conocer tendencias actuales y futuras.
- Facilitar la presentación de los atractivos turísticos
- Facilitan el acceso a otros mercados.
- Ahorran tiempo a los visitantes, que pueden conocer y hablar con diferentes empresas.

#### De las Ferias Propuestas a Participar

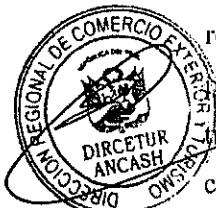
Por lo que esta dirección regional viene planificando la participación de la región Áncash a través del empresariado del sector turismo y de la DIRCETUR, en las siguientes importantes ferias que son de alcance nacional e internacional, el cual nos brindará la oportunidad de expandir nuestra oferta turística a nuevos mercados:

- **CUSCO TRAVEL SUMMIT 2024:** es una feria de alcance internacional que se realiza en la ciudad de Cusco, Perú, este evento reúne a operadores de turismo regionales, nacionales e internacionales, profesionales del turismo, agencias de turismo, organismos gubernamentales, y empresarios del sector de diversas partes del mundo, creando un espacio idóneo para el intercambio de ideas, la promoción de destinos turísticos, y la creación de alianzas estratégicas, cabe indicar que la región Áncash fue invitado a participar en este evento que se realizará los días 23 y 24 de octubre del 2024.



**CUSCO TRAVEL  
SUMMIT | 2024**

FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO



dircteturancash@gmail.com



(043) 349698



Campamento Vichay S/N – Independencia





GOBIERNO  
REGIONAL DE  
ANCASH

GERENCIA REGIONAL DE  
DESARROLLO ECONÓMICO

DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO  
EXTERIOR Y TURISMO DE ANCASH

Dir.13  
Cetur  
DIRECCIÓN REGIONAL DE  
COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la  
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

El cual, nos ofrece un stand de 2x2 m, una mesa con dos sillas, friso de identificación, punto de corriente e iluminación, sin costo alguno, para los operadores turísticos de la región, así como un stand de 2x2 m, una mesa con dos sillas, friso de identificación, punto de corriente e iluminación, sin costo alguno, para la DIRCETUR Áncash.

- **MUCHIK FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO** Esta feria reúne a Agencias de Viajes, Tur Operadores, Hoteles, Restaurantes, Líneas Aéreas, Empresas de Transporte Terrestre, Tarjetas de Asistencia, Cámaras Regionales de Turismo, Oficinas de Turismo de las diferentes Embajadas, Municipalidades, Gobiernos Regionales, entre otros, en la que los empresarios tendrán de oportunidad de familiarizarse con los recursos, herramientas y nuevas perspectivas de inversión, así como afianzar lazos comerciales, este evento se desarrollará del 25 al 27 de octubre del 2024 en las instalaciones del Terrapuerto de Trujillo, en un espacio de 5 mil metros cuadrados.



La inscripción y participación a esta feria incluye:

- ❖ 01 mesa de la empresa
- ❖ 01 mesa vestida
- ❖ 04 sillas (2 para expositores y 2 visitantes)
- ❖ 02 credenciales de expositor
- ❖ 02 botellas de agua mineral
- ❖ 01 punto corriente
- ❖ 01 cuaderno
- ❖ Certificado de participación



dirceturancash@gmail.com



(043) 349698



Campamento Vichay S/N – Independencia



GOBIERNO  
REGIONAL DE  
ANCASH

GERENCIA REGIONAL DE  
DESARROLLO ECONOMICO

DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO  
EXTERIOR Y TURISMO DE ANCASH

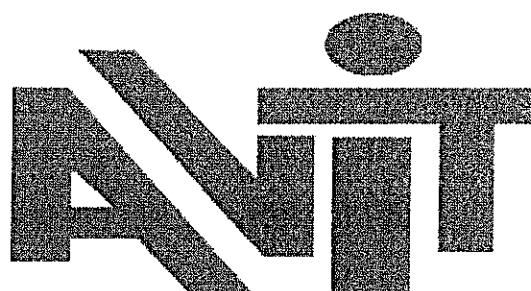


*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la  
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

• XXXII EDICIÓN FERIA

INTERNACIONAL DE TURISMO FIT

AVIT 2024: esta feria reúne a profesionales de turismo actores de la industria promoviendo y vendiendo sus productos y servicios turísticos; fomenta la dinamización del turismo receptivo y la generación de corrientes emisivas hacia los países participantes, este evento se desarrollará del 20 al 22 de noviembre del 2024, en las Instalaciones del Centro de Convenciones Cerro Juli contando con 140 stand de exhibición de productos y servicios, congregando Agencias Mayoristas, Minoristas, Operadores, Líneas Aéreas, Hoteles, cruceros y diversos proveedores de la industria del Turismo Emisivo y Receptivo de todo el País.



**La inscripción y participación a esta feria es de S/1500.00 por stand, el precio incluye**

- ❖ 01 mesa de 2.50x 2 mts. - 02 sillas
- ❖ Energía eléctrica - WiFi
- ❖ 3 entradas para coctel de bienvenida
- ❖ Ingreso de manera gratuita a los seminarios

• PERÚ TRAVEL MART, es un evento

estrictamente profesional que se realiza anualmente en desde 1987, en la que participan los empresarios, procedentes de los mercados emisores de turistas prioritarios, son Tour Operadores y Mayoristas interesados en comercializar e incrementar su oferta turística del Perú, las empresas expositoras representan a



Hoteles, Tour Operadores, Líneas Aéreas, Cruceros, Restaurantes, Transporte Turístico y otras empresas de promoción turística del Perú. Todos los empresarios son Gerentes y altos Ejecutivos con capacidad para tomar decisiones y compromisos de compra y venta, se desarrollará del 17 al 20 de octubre del 2024 en el hotel Sheraton Lima Historic Center de la ciudad de Lima.



dirceturancash@gmail.com



(043) 349698



Campamento Vichay S/N – Independencia





GOBIERNO  
REGIONAL DE  
ANCASH

DIRECCIÓN REGIONAL DE  
DESARROLLO ECONÓMICO

DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO  
EXTERIOR Y TURISMO DE ANCASH



*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

La inscripción y participación a esta feria es de S/35,000.00 por stand, el precio incluye:

- ❖ 01 stand de 6m<sup>2</sup>(3x2 mts.) en Rueda de Negocios incluye:
- ❖ 2 espacios de trabajo en stand de negocios
- ❖ 01 mesa
- ❖ 02 sillas
- ❖ 01 punto de toma de corriente
- ❖ 02 acceso al Sistema de Citas a Operadores Turísticos
- ❖ 04 Acreditaciones para la Rueda de Negocios
- ❖ 04 invitaciones para participar en actividades sociales
- ❖ Directorio de participantes
- ❖ Activación previa coordinación con los organizadores del evento

#### CALENDARIO DE DESARROLLO DE FERIAS

FERIA	REGIÓN A DESARROLLARSE	FECHA	COSTO POR PARTICIPACIÓN
<b>FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO CUSCO TRAVEL SUMMIT 2024</b>	Cusco	23 y 24 de octubre del 2024	Liberado
<b>XXXII EDICIÓN FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO FIT AVIT 2024</b>	Arequipa	20 al 22 de noviembre del 2024	S/1,500.00 x 1 stand
<b>MUCHIK FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO</b>	Trujillo	25 al 27 de octubre 2024	S/ 3,500.00 x 1 stand



dirceturancash@gmail.com



(043) 349698



Campamento Vichay S/N – Independencia



GOBIERNO  
REGIONAL DE  
ANCASH

GERENCIA REGIONAL DE  
DESARROLLO ECONÓMICO

DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO  
EXTERIOR Y TURISMO DE ANCASH



*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la  
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

## VI. BENEFICIARIOS

- a) **Beneficiarios directos:** Serán los Prestadores de Servicios Turísticos de los diferentes rubros como agencias de viajes y turismo (234), guías oficiales de turismo (567), establecimientos de hospedaje (573) y restaurantes turísticos (27).
- b) **Beneficiarios Indirectos:** Los potenciales viajeros nacionales, extranjeros y locales.

## VII. JUSTIFICACIÓN

Según datos estadísticos mencionados en puntos anteriores; la región Ancash cuenta con una amplia oferta turística, por lo que es importante dar a conocer los atractivos turísticos que posee la región tanto en la zona costa como sierra, asimismo, estas ferias fortalecerán al empresariado del sector, con la adquisición de nuevos conocimientos, intercambio de experiencias con otros profesionales y afianzar lazos comerciales a nivel nacional e internacional.

## VIII. ACTIVIDADES

### CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE TURISMO

Se realizarán una serie de actividades festivas de celebración por el DÍA MUNDIAL DEL TURISMO, se prevé el desarrollo de una (01) marcha conmemorativa, un (01) Foro de Sensibilización Ambiental y una (01) Jornada de Capacitación.

### PARTICIPACIÓN EN LAS FERIAS NACIONALES

Se asumirá el costo de stands para la DIRCETUR y empresariado, el cual se trabajará por asociatividad, con la finalidad de apoyar a la participación de estos y la facilitar la transmisión de información sobre la oferta turística de la región Áncash.

### IMPRESIÓN DE MATERIAL PROMOCIONAL

Se realizará la impresión de un catálogo que mostrará la diversidad de los atractivos turísticos de la zona costa y sierra, prestadores de servicios turísticos, entre otros, de la región Áncash, el cual a la vez se replicará a través de un tríptico troquelado e impresión en alto relieve, asimismo,



dirceturancash@gmail.com



(043) 349698



Campamento Vichay S/N – Independencia

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

## ELABORACIÓN DE MATERIAL DIGITAL

Se elaborará un catálogo digital que mostrará el directorio de los Prestadores de Servicios Turísticos de la región Áncash, así como de los Atractivos Turísticos, con imágenes e información actualizada, el cual se repartirá en las ferias en mención a través de memorias USB.

## REPRESENTATIVIDAD INSTITUCIONAL

se imprimirá 2 banners de representación institucional para los stands, el cual llevará el nombre de la feria correspondiente y los logos del Gobierno Regional, asimismo, se hará uno de una pantalla led, a fin atraer la atención del visitante en las ferias, en el cual se transmitirá los videos promocionales de la región y se harán activaciones con el muñeco de la DIRCETUR, quien estará presente en todo el evento, invitando a los asistentes al evento a informarse sobre la región Áncash

## DETALLE DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
ACTIVIDADES POR EL DÍA MUNDIAL DEL TURISMO	Servicio de profesional especializado	Servicios	2
IMPRESIÓN DE MATERIAL PROMOCIONAL	Elaboración de catálogo digital.	Millar	1
	Diseño e impresión de tríptico informativo	Millar	1
	Lapiceros ecológicos con logotipo Áncash	Ciento	5
	Folder con el logo de la marca Áncash	Ciento	5
	Impresión de bolsas de tela con la marca Áncash	Ciento	5
	Afiches en alto relieve couche	Millar	1
	USB con logo de marca Áncash, entre otro	Ciento	1
PARTICIPACIÓN EN LAS FERIAS NACIONALES.	Participación en la I FERIA CUSCO TRAVEL SUMMIT 2024	Stand	3
	Participación en la VII FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO APAVIT 2024	Stand	1
	Participación en la XXXII FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO FIT AVIT 2024	Stand	2



dirceturancash@gmail.com



(043) 349698



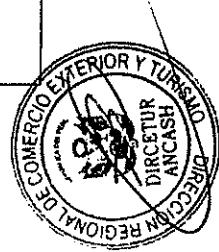
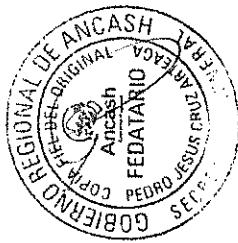
Campamento Vichay S/N – Independencia



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

## IX. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD STRATEGICA / OPERATIVA	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	MES	
				OCT/14/10	NOV/30/10
ORGANIZACIÓN, CELEBRACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y EVENTOS DIVERSOS A NIVEL NACIONAL Y REGIONAL EN TURISMO Y ARTESANIA.	Dar a conocer la oferta turística de la región Áncash a través de la participación en ferias nacionales como mecanismo de posicionamiento y articulación entre empresarios nacionales y regionales.	Actividades por el DIA MUNDIAL DEL TURISMO	MARCHA CONMEMORATIVA, FORO DE SENSIBILIZACIÓN Y JORNADA DE CAPACITACIÓN	X	X
		Promoción del Turismo Interno a Nivel Regional	IMPRESIÓN DE MATERIAL PROMOCIONAL	X	X
		POSICIONAR nuestra OFERTA TURÍSTICA a nivel nacional.	PARTICIPACIÓN EN LAS FERIAS NACIONALES.	X	X
		Establecer alianzas entre el sector público y privado.	REPRESENTATIVIDAD INSTITUCIONAL	X	X





GOBIERNO  
REGIONAL DE  
ANCASH

GERENCIA REGIONAL DE  
DESARROLLO ECONÓMICO

DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO  
EXTERIOR Y TURISMO DE ANCASH

Dir. Cetur  
DIRECCIÓN REGIONAL DE  
COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

## X. PRESUPUESTO

PRESUPUESTO PLAN DE TRABAJO						
DESCRIPCION	ESPECIFICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	PARCIAL	
Servicio de Impresión de banner 2,27 x 4,5 metros	2.3.27.14.98	Unidad	1	280,00	280,00	
Servicio de degustación de platos típicos	2.3.27.14.98	Raciones	200	6,00	1.200,00	
Alquiler de Equipos (Sonido y Pantalla LED)	2.3.27.14.98	Días	2	800,00	1.600,00	
Elaboración de Catálogo Turístico Digital de Ancash	2.3.27.14.98	Millar	1	2.500,00	2.500,00	
Diseño e impresión de Afiche 100x45 cms - sectorizado	2.3.27.14.98	Millar	1	5.200,00	5.200,00	
Diseño e impresión de Tríptico Informativo Troquelado	2.3.27.14.98	Millar	1	2.300,00	2.300,00	
Alquiler de Stand - Feria Cusco Travel Summit 2024	2.3.27.14.98	Stand	3	0,00	0,00	
Alquiler de Stand - VII Feria Internacional de Turismo APAVIT 2024	2.3.27.14.98	Stand	1	2.920,50	2.920,50	
Alquiler de Stand - XXXII Feria Internacional de Turismo FIT AVIT 2024	2.3.27.14.98	Stand	2	1.200,00	2.400,00	
TOTAL					18.400,50	

## XI. MODALIDAD DE EJECUCIÓN

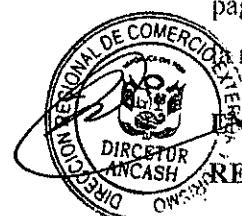
Dado el hecho de que los servicios necesarios para el desarrollo del evento, se contratarán con pago contraprestación; es necesario que el presupuesto del presente plan de trabajo se ejecute por modalidad de asignación de recursos por ENCARGO INTERNO.

ENCARGO INTERNO

: S/ 18,400.00

RESPONSABLE

: Director Regional de Comercio Exterior Y Turismo



dircteturancash@gmail.com



(043) 349698



Campamento Vichay S/N – Independencia

